



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC DEL RÍMAC.

En el Distrito del Rímac, siendo las 15:00 horas del día 14 de enero del 2025 se da inicio a la I sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana - CODISEC-Rímac, en el salón de actos del palacio Municipal del Rímac, ubicado en la Plaza de Armas del distrito del Rímac, siendo esta una sesión de forma presencial convocada previamente por el Sr. Econ. Néstor de la Rosa Villegas, Alcalde de la Municipalidad del Rímac y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-N-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual detalla en su numeral 39.1 del Artículo 39° sobre los Mecanismos de Seguridad Ciudadana, donde indica que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana con sus respectivas Secretarías Técnicas realizarán por lo menos una **sesión ordinaria para la participación activa de los miembros del CODISEC** cada Trimestre y Extraordinarias cuando la situación lo amerite, con el propósito de que se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, proyectos de seguridad ciudadana; asistiendo de esta forma, los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Rímac, conforme se detalla a continuación:

I. Apertura de la Sesión

A la hora indicada, se dio inicio a la I Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Rímac, presidida por el señor Econ. Néstor de la Rosa Villegas, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 y sus modificatorias.

II. Verificación del Quórum

Se verificó la asistencia de los miembros del CODISEC, conforme a la siguiente lista:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	LISTA
1	Econ. Nestor Evadio de la Rosa Villegas	Alcalde del Distrito del Rimac	SI
2	Gral. ® Eduardo Guillermo Arteta Izarnotegui	Secretario Técnico de CODISEC	SI
3	Prof. Blanca Celmira Burga Jara.	Subprefecto del Distrito del Rímac.	SI
4	CrnI. PNP Solis Morcoso Abelardo	Jefe de la División Policial Norte 3	SI
5	CMDTE. PNP Salvatierra Lavado Nelson Weberbauer	Comisario del Rímac	SI
6	May. PNP Santos Ortiz Juan Jose	Comisario de Piedra Liza.	SI

Abelardo SOLIS MOSCOSO
CORONEL PNP

OA-390103

Blanca C. Burga Jara
Subprefecta Distrital
del Rimac

PERU Ministerio de Justicia
Dr. César Pérez Zenteno
MEDICO JEFE C.M.I. RIMAC
EMP 23668 RNE 24968



Lic. Susan Jacquelin de Luna Alba
Coordinadora
CEM - Comisaría Ciudad y Campo
Programa Nacional ALIPIRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

Econ. NÉSTOR E. DE LA ROSA VILLEGAS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DEL
RÍMAC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

7	May. PNP Allcahuaman Oros Edgar Jose.	Comisario de Ciudad y Campo.	SI
8	PNP Cardenas Dipas Raul Armando-	Comisario de El Manzano.	SI
9	Cap. PNP Tupac Meza Marcos Esteban.	Comisario de Flor de Amancaes.	SI
10	Abg. Fernando William Huamán Gómez.	Representante del Ministerio Público.	NO

04-378918
Junior Arturo DIAZ ALVA
XNTE PNP

11	Sra.Enriqueta Marin Gomez	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales del Rímac.	SI
12	Dr. Cesar Pérez Centeno	Jefe de la Red Integral de Salud (RIS) Rímac.	SI
13	Lic. Violeta Huatuco Soto.	Directora de la UGEL N° 02	SI
14	Lic.Susan Luna Alva	Coordinador del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Rímac.	SI
15	Lic.Fiorella Stephannie Maras Campomanes	Coordinador del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Rímac.	SI
16	Abog.Marizol Bardales Perez	Articulador del Programa Multisectorial de Barrio Seguro	SI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

ALCALDE
Econ. NESTOR E. DE LA ROSA VILLEGAS

III. Desarrollo de la Sesión

Acto seguido El Sr. Econ. Néstor de la Rosa Villegas, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Rímac, da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC y se pasa a leer la agenda.

da:

Juramentación de los nuevos integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana (CODISEC)

Exposición a cargo del Gral. @ Eduardo Guillermo Arteta Azarnotegui,
Sobre Los siguientes temas:

- Exposición y Aprobación del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION del servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito del Rímac.
- Exposición y aprobación del plan de trabajo (2025) concordante con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. 2024-2027

Bianca C. Burga Jara
Subdirectora Distrital
del Rímac

OA-372213
Marcos E. TUPAC MEZA
CAP PNP
C.O. RIO

PERU Ministerio de Salud
CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC
Dr Cesar Pérez Centeno
MÉDICO JEFE C.M. RÍMAC
C.M.R. 23658 RNF 24988



Lic. Susan Jacqueline Luna Alva
Coordinadora
CEM - Comisaría Ciudad y Campo
Programa Nacional AURORA



MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DEL
RÍMAC



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DEL RÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

1. Juramentación de nuevos miembros:

- **CRNL.PNP SOLIZ MORCOSO ABELARDO**
Jefe de la Dipol Norte 3
- **MAY.PNP SALVTIERRA LAVADO NELSON WEBERBAUER**
Comisario del Rimac
- **MAY.PNP ALLCAHUAMAN OROS EDGAR JOSE**
Comisaria de Ciudad y Campo
- **MAY.PNP CARDENAS DIPAS RAUL ARMANDO**
Comisario del Manzano
- **CAP.PNP TUPAC MEZA MARCOS ESTEBAN**
Comisario de Flor de Amancaes

OA 379918
Junior Arturo DIAZ ALVA
TNT PNP

2. Presentación y aprobación de proyectos:

Se distribuyó entre los miembros del CODISEC el Plan de Trabajo 2025 y el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 actualizado.

- **Proyecto de Inversión Pública:** El Gral. Arteta presentó un detallado informe sobre el proyecto de inversión para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito, incluyendo la instalación de cámaras de vigilancia, sistemas de alerta y vehículos patrulla. Tras un amplio debate, el proyecto fue aprobado por unanimidad.
- **Plan de Trabajo 2025:** Se presentó y aprobó por unanimidad, el Plan de Trabajo 2025, el cual establece las acciones estratégicas a seguir para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito durante el año. El plan incluye medidas como la recuperación de espacios públicos, la implementación de programas preventivos y la coordinación con las juntas vecinales y miembros de CODISEC

• Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.2024-2027, Actualizado;

Se presentó y aprobó por unanimidad, Este plan, alineado con las políticas nacionales y locales, establece las estrategias y acciones a implementar para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito. [Incluir aquí un resumen de los principales puntos del plan, como: fortalecimiento de la vigilancia, prevención del delito, participación ciudadana, etc.]

• **Participación ciudadana:** Se destacó la importancia de la participación activa de los miembros de CODISEC en la implementación de los proyectos aprobados. Se acordó realizar reuniones periódicas con los representantes vecinales para coordinar acciones en las juntas y los miembros de CODISEC.

V. Acuerdos y Compromisos

- Los miembros del CODISEC se comprometieron a trabajar de manera coordinada para garantizar la implementación efectiva de los proyectos aprobados.
- Se acordó realizar un seguimiento periódico del avance de las acciones planteadas.

V. Cierre de la Sesión No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 17:00 horas del día 14 de enero del 2025.

Bianca C. Burga Jara
Suprefecta Distrital
del Rimac

OA - 372213
Marcos E. TUPAC MEZA
CAP. PNP
COMISARIO

PERU Ministerio de Salud CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC
Dr César Pérez Zenteno
MÉDICO JEFE C.M.I. RÍMAC
CMP 23668 RNE 74094



Lic. Susan Jacqueline Luna Alba
Coordinadora
CEM - Comisaría Ciudad y Campo
Programa Nacional AURORA

OA 349380
Edgar J. Allcahuaman Oros
TNT PNP



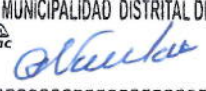
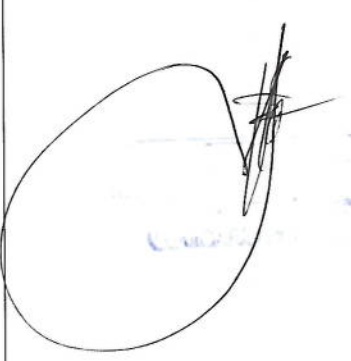
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DEL
RÍMAC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VI. Firmas

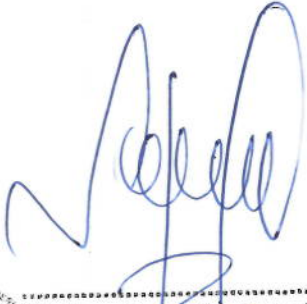
  CA N° 349031 Raúl Armando CARDENAS DIPAS MAYOR PNP COMISARIO PNP EL MANZANO	  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC GAL. PRESIDENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC Econ. NÉSTOR E. DE LA ROSA VILLEGAS ALCALDE	 CA 379918 Junior Arturo DIAZ ALVA TNTE PNP
	 CA. 349380 Edgar José CAMACHO OROS MAYOR PNP



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DEL
RÍMAC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

  Lic. Susan Jacqueline Luna Alba Coordinadora CEM - Comisaría Ciudad y Campo Programa Nacional AURORA	 OA-372213 Marcos E. TUPAC MEZA CAP. PNP COMISARIO
 OA-290103 Abelardo SOLIS MOSCOSO CORONEL PNP	  Dr Cesar Perez Zenteno MEDICO JEFE C.M. RIMAC C.M.P. 372213 RNE 74968
	 Metel Berdaly Perez



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DEL
RÍMAC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

  Blanca C. Burga Jara Subprefecta Distrital del Rimac	